



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Reyes Fernández Hurlé, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Valora la posibilidad de poner en marcha, en coordinación con la Consejería de Salud, un Plan de Salud Mental específico para niños y adolescentes?

Palacio de la Junta General, 20 de junio de 2022

Reyes Fernández Hurlé